

INFORME PREPARADO POR LA SECRETARIA DEL ACUERDO
DE CONSERVACION DE AVES MARINAS AFRICANO-EURASIATICAS
(AEWA)

A LA 23a. REUNION DEL COMITE PERMANENTE DE LA CMS
BONN, 13-14 DECEMBER 2001

El Acuerdo AEWA va desarrollandose bien, tanto sus miembros como en la implementación del Plan de Acción. La Secretaría se encuentra co-situada e integrada administrativamente a la Secretaría de la CMS y el PNUMA. El Comité Técnico se reunió recientemente en Tour du Valat, Francia. La próxima reunión programada, se llevará a cabo en Arusha, Tanzania a fines del mes de Mayo del año 2002.

Actualmente el Acuerdo cuenta con 33 Partes. Las Prioridades de Implementación Internacional del AEWA 2000-2004, adoptadas en la MOP1 en Ciudad del Cabo, se encuentran en muy buen camino de implementación. Durante el año 2001 se recibieron fondos para realizar estudios acerca del Impacto de Agroquímicos en las Aves Marinas Migratorias en Africa, Impacto de la Pesca Marina en Aves Migratorias, Rehabilitación de lugares degradados por especies de malezas acuáticas invasoras, desarrollo de las lineamientos en la Legislación Nacional para Aves Marinas Migratorias, Desarrollo de Planes de Acción para especies internacionales, implementación del Plan de Manejo para la Barnacla de vientre oscuro, etc. Es importante resaltar el desarrollo realizado durante la fase PDF-B del proyecto GEF del corredor de aves Africano-Euroasiático. A finales del año 2001/comienzos del año 2002 se remitirá a la Secretaría del GEF, una versión resumida del proyecto. Si la presentación resultara exitosa, el proyecto con un costo total de USD 12 millones, recibirá la cantidad de hasta USD 6 millones del GEF; los fondos restantes deberán ser asegurados a través de fondos de contrapartida. Este proyecto será muy significativo en lo que se refiere a la implementación del Acuerdo AEWA, Ramsar y el Convenio CBD y posiblemente también para la Convención de Berna.

Dentro del marco de un Memorandum de Entendimiento entre el Buró de Ramsar y la Secretaría de la CMS, se viene elaborando un Programa de Trabajo Conjunto entre las Secretarías de CMS, AEWA y el Buró de RAMSAR, para los años 2002-2003. Al momento de elaboración de este documento, se vienen efectuando consultas dentro del Buró de RAMSAR, acerca de un documento borrador. Se espera que dicho documento se finalice a comienzos de Diciembre del presente año y esté listo para ser refrendado por el Comité Permanente de la CMS y el Buró de RAMSAR, los mismos que se reunirán en Diciembre del presente año.

Para mayor información, dirigirse a:

Secretaría AEWA
Martin-Luther-King-Str. 8
53175 Bonn, Alemania
Tel: (+49 228) 815 2413/14, fax: (+49 228) 815 2450
Correo Electrónico: aewa@unep:
website: <http://www.wcmc.org.uk/AEWA>